

2015 17 01 06D 01655

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:	CORCIRA S.A. DISEÑO, DECORACIÓN Y ARTESANIAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	153771
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI S.A. GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:	LARMIN GROUP LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:	ESTADOS UNIDOS
DOMICILIO:	WASHINGTON D.C. – ESTADOS UNIDOS

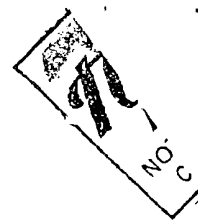
**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL	1791198778001
DOMICILIO	ED. SITE CENTER, TORRE 1, OFICINA 301. CUMBAYA. QUITO, ECUADOR.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



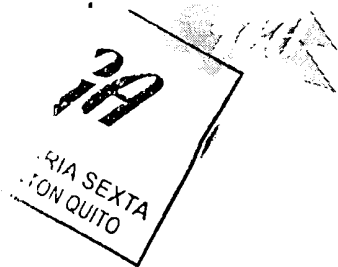
4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Nacionalidad	No. De identificación	Estado Civil	Dirección del domicilio actual
1	FUNDACIÓN MIRADA	PANAMÁ	30762 DOC.1408513	NA	PANAMÁ
2					
3					
4					

JORGE PAZ DURINI
Primer Director Ejecutivo
PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2014
AÑO

FEBRERO 4
MES DIA



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

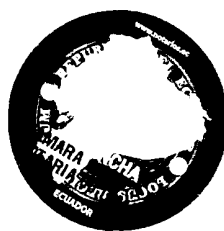


ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves cinco (05) de febrero del año dos mil quince (2015), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparece: JORGE EDUARDO PAZ DURINI, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro nueve cuatro tres nueve ocho guión dos (170494398-2), y reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en el documento que antecede es (son) suya (s), y son (es) la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma(n) junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

N/E.M.P


JORGE EDUARDO PAZ DURINI




Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito

